

RESOLUCION

Nº 83/18

ACTA 16/18

VISTO: Asunto tratado en Sesión Ordinaria del Consejo de fecha 07/08/18, donde el Atleta Federado Alvaro Ibarra, va a competir en el Mundial de Atletismo en Malaga 2018, España, del 05 al 16 de setiembre del corriente año y presenta una nota solicitando colaboración económica para solventar gastos.

CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento y considera que es de suma importancia, que un atleta federado, de nuestra ciudad nos represente en un evento de esas características, que se merece todo el apoyo de este Municipio y además colaborar con la suma de \$ 5000 para solventar gastos del viaje.

El Concejo del Municipio de San Jacinto.

Resuelve.

- 1) Aprobar 5 en 5 la colaboración de \$ 5000 al atleta Alvaro Ibarra.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

[Faint watermark: Gobierno de Canelones]

[Handwritten signatures and stamps:]
Cristian Ferraro
ALCALDE
Alison Posas
ANDREA CASANO
Walter
Walter Jaraman
Rafael